Constancia Secretarial: Riosucio, Caldas, 24 de noviembre de 2023

A despacho el presente proceso de adjudicación de apoyos, informando lo siguiente:

- Obra en la foliatura del legajo, informe de valoración de apoyos en favor del señor Fernando Iván Rotavista López, realizado por parte de la Alcaldía Municipal de Riosucio, Caldas, por los profesionales Sergio Leonardo Álzate Hoyos, Alejandra Jiménez y Felipe Alfonso.

Lo anterior para los efectos y fines pertinentes.

JUAN SEBASTIÁN ALFONSO VANEGAS

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA "PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA FRANCO" CRA. 5 N° 12-117 PISO 1 TEL.8592182 RIOSUCIO-CALDAS

j01prfctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

TFN-269

2023-00116-00

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

Riosucio, Caldas, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Conforme al informe secretarial que antecede, y de conformidad con el numeral 6 del artículo 38 de la ley 1996 de 2019, este Despacho dispone **DAR TRASLADO** de la valoración de apoyo rendidas por la Alcaldía Municipal de Riosucio, Caldas obrantes en el presente expediente de Adjudicación de apoyo por el término de diez (10) días, a las partes involucradas en este trámite y al ministerio público.

